

DESAFÍOS EN LA EVALUACIÓN DE TRAYECTORIAS. EL CASO DEL CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS DE ARGENTINA

Mesa: Avances y retos de las organizaciones nacionales de CyT frente a la necesidad de cambio en la evaluación de la ciencia y el reconocimiento del Acceso Abierto Diamante.



Cynthia Verónica Jeppesen

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET)
Argentina

<https://orcid.Org/0009-0007-6908-4459>

Resumen:

Este artículo analiza las transformaciones en la evaluación de trayectorias en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET) de Argentina durante los últimos 10 años a partir de las políticas de acceso abierto y de un enfoque hacia la Evaluación Responsable de la Ciencia tanto del país como de la institución.

Palabras Clave: Evaluación Responsable de la Ciencia, Criterios, Trayectorias.

1. Introducción: La carrera del investigador en el CONICET

El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET) es una institución descentralizada, creada en 1958, cuyo personal se desempeña en unidades propias, la mayor parte de ellas en asociación con instituciones universitarias, en sus sedes universitarias o en organismos de Ciencia y Técnica. De acuerdo con el estatuto vigente, CONICET tiene como función la promoción del conocimiento y la formación de recursos humanos en todas las disciplinas de interés para la ciencia y técnica (en adelante, CyT) así como para el sistema universitario del país. En diciembre de 2023 contaba con 12000 investigadores, 2900 personal de apoyo a

la investigación, 11400 becarios doctorales y posdoctorales y 1500 profesionales de gestión.

La Carrera del Investigador Científico y Tecnológico (CICyT) del CONICET se rige por normas estatutarias. El devenir de las carreras profesionales de científicos y científicas marcan su trayectoria. Diversos autores ([Guzman Tobar, 2019](#); [CONICET, 2021](#); [Bozeman et al, 2001](#)) plantean a las trayectorias como una sucesión de pasos (por ejemplo, las categorías de la carrera previstas en el Estatuto) que se desarrollan en el marco del contexto institucional caracterizado por incentivos, desincentivos, políticas institucionales, aspectos personales y también las modalidades de trabajo para producir conocimiento con legitimidad epistemológica y metodológica de las disciplinas. Tal como alertan las discusiones a nivel internacional y en particular los documentos de *Declaration on Research Assessment* ([DORA, 2012](#)), el [Manifiesto de Leiden](#) ([Hicks et al., 2015](#)) y más recientemente *Coalition for Advancing Research Assessment* ([CoAra, 2022](#)), la evaluación tiene un rol central para condicionar las lógicas de producción y circulación de conocimiento.

Desde el ingreso y a lo largo de toda la carrera, los antecedentes, logros y desempeños de los investigadores e investigadoras de la CICyT son valorados por un sistema de evaluación basado en la evaluación por pares, personas de similares competencias (expertos), capaces de reconocer la factibilidad, originalidad y rigurosidad de los productos científico-tecnológicos y de esa manera asegurar la credibilidad del proceso evaluativo.

2. CONICET y la evaluación responsable de la ciencia

CONICET abordó el tema de la evaluación responsable de la ciencia tanto a nivel nacional como internacional. A nivel nacional, participó activamente de las discusiones organizadas por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCYT) en los años 2012 y 2013 y generó modificaciones en los criterios de evaluación de acuerdo con las conclusiones de los documentos generados por estas comisiones y también de los aportes realizados por las declaraciones internacionales antes mencionadas. Asimismo, CONICET participa activamen-

1 Este tema está ampliamente desarrollado en [D'Onofrio, M. G. \(2020\)](#). Efectos de los sistemas de evaluación de la investigación en las experiencias de carrera de biólogos moleculares y biotecnólogos del Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) de Argentina. Tesis de Doctorado, Programa de Doctorado en Ciencias Sociales. FLACSO Argentina; [CONICET \(2021\)](#) Trayectorias en Temas Estratégicos. Relevamiento sobre actividades de I+D y de vinculación en Temas Estratégicos. Serie Estudios Especiales e Informes; [Jeppesen et al \(2023\)](#) "Las trayectorias de investigadoras e investigadores del CONICET 1985-2020: promociones, perspectiva de género y comportamientos por campo científico", Capítulo 1 – Encuadre teórico conceptual para el estudio de trayectorias de investigadoras e investigadores en el CONICET.

te en el *Global Research Council* (GRC) desde su creación y su personal se ha integrado al grupo de evaluación responsable (*Responsible Assessment Group*). En 2020 la institución se adhirió a DORA.

Por otro lado, en 2013 y a nivel nacional, la ley 26.899 estableció que las instituciones de CyT den publicidad a sus producciones y datos de investigación a través de repositorios institucionales. El repositorio del CONICET garantiza el Acceso Verde a las producciones y se encuentra activo desde ese año. Hacia mediados de 2023 se habían procesado más de 200.000 títulos incluyendo artículos, tesis doctorales, eventos científicos, objetos multimedia, capítulos de libros y libros. El depósito de datos recién se inició en el año 2020 ([CONICET, 2023b](#)). Por otro lado, los datos de investigación colectados o producidos en cualquier actividad científica por los investigadores/as y becarios/as del CONICET tienen asimismo un entorno donde ser preservados y consultados para su reaprovechamiento. Actualmente, el RI CONICET Digital posee casi 1000 conjuntos de datos publicados. El repositorio institucional es una de las fuentes de información para los procesos de evaluación tanto de trayectorias como de proyectos.

Es importante resaltar el amplio desarrollo del sistema de evaluación de la calidad de las actividades y productos de las y los investigadores del CONICET, a partir de procedimientos basados en la existencia de diversas instancias de evaluación previstas por el Estatuto (el cual data del año 1973).

La calidad se expresa a través de criterios establecidos para cada ejercicio de evaluación. A lo largo de los años, las diferentes concepciones de política de CyT marcaron la impronta de la evaluación y por ende tuvieron su influencia en las trayectorias.¹ En los orígenes de la CICyT la evaluación era cualitativa. Con el tiempo se incorporaron a los procesos de evaluación indicadores de producción bibliométrica presentes en bases de datos comerciales con una ponderación excesiva. El uso intensivo de estos indicadores tuvo como consecuencia que otras variables de peso para analizar las trayectorias no se tuvieran en cuenta apropiadamente. Este enfoque, en oposición a uno multidimensional, resultó funcional a la producción de conocimiento basado en el modelo lineal ([Jeppesen et al., 2023](#)).

De acuerdo con la experiencia internacional y con los documentos publicados por el CONICET, la utilización casi exclusiva de estos indicadores en los criterios de evaluación reduce y desalienta la variedad potencial para las trayectorias. En particular, se enfatiza que la utilización privativa de la bibliometría, si bien resulta una ventana interesante para el reconocimiento de los investigadores en las comunidades científicas internacionales, produce distorsiones particularmente en las siguientes situaciones:

- Existencia de publicaciones en idiomas no considerados en las bases de datos comerciales.
- Cuando se ha producido conocimiento en relación a la resolución de problemas.
- Cuando se abordan temas locales y/o regionales.
- Cuando la investigación ha sido abordada con un enfoque multi o interdisciplinario y/o de co-creación con los beneficiarios del conocimiento producido.

Como se dijo, la discusión en torno a la necesidad de modificar la evaluación está instalada en las comunidades científicas hace ya tiempo y forma parte de los debates de foros e instituciones que realizan evaluaciones del personal dedicado a la producción de conocimiento. Uno de los desafíos se encuentra cuando se evalúan perfiles “no tradicionales” en los cuales se observa el desarrollo de investigaciones interdisciplinarias, incluso orientadas a la resolución de problemas regionales y/o locales. Una visión restringida de los criterios de evaluación atenta contra la exploración de horizontes de investigación y desarrollo diversos e innovadores con la incorporación de temas y proyectos novedosos. La evaluación debe ser multidimensional: a las publicaciones, cualquiera sea su idioma de edición, se suman otros atributos para apreciar la diversidad de trayectorias (actividades y desarrollos tecnológicos, docencia, formación de discípulos, gestión, comunicación pública de la CyT, entre otros). No resulta pertinente aplicar criterios de evaluación propios de la investigación básica cuando la investigación es aplicada y/u orientada al desarrollo tecnológico y social o a la resolución de problemas, ni viceversa. El desarrollo de tecnología no necesariamente conlleva a publicaciones así como tampoco es esperable para investigaciones lejanas a posibles aplicaciones concluyan rápidamente en un producto

tecnológico concreto. Es clave entonces no restringirse a la utilización de indicadores surgidos e interpretados fuera de contexto. Asimismo, la investigación de buena calidad puede tener tanto alcance internacional como nacional o regional.

Estos conceptos han sido incorporados a los documentos institucionales vigentes para la evaluación de trayectorias de investigadores e investigadoras del CONICET. Los criterios son revisados periódicamente con la intención de aproximarse todo lo posible a la concepción más actualizada de la evaluación de la ciencia. Por ejemplo, en 2023 se incorporaron conceptos relativos al currículum narrativo. Por otro lado, la reciente creación del Programa Diamante para Fortalecer las Publicaciones por parte de las autoridades nacionales de CyT resulta una ventana de oportunidad para incentivar la circulación en este tipo de publicaciones y un incentivo a considerar en la elaboración de los criterios de evaluación.

3. Conclusiones y desafíos

Este artículo recorre la experiencia de CONICET en la modificación y modernización de los procesos de evaluación de trayectorias. Tal vez a diferencia de la experiencia de otras instituciones de ejecución de la ciencia, en las que primero se planteó el tema del acceso abierto no comercial para luego pasar a repensar la evaluación, en el caso del CONICET ambos temas se plantearon de manera simultánea.

No obstante, los criterios de evaluación no recogen aún la obligación de publicar en el formato de Acceso Abierto Diamante no comercial. Es conocido que América Latina está a la vanguardia del acceso abierto pues la mayoría de las revistas son publicadas fuera del circuito editorial comercial y son gestionadas por universidades o sociedades científicas (Beigel, 2021). Al no cobrar por acceder a los contenidos y tampoco por publicar, son revistas Acceso Diamante no comercial. Sin embargo, existe una tendencia por parte de las comunidades a publicar en los circuitos comerciales y a valorar estos como los de “más calidad”. Esta práctica ha derivado en un debate sobre los criterios de evaluación pero también sobre la necesidad de impulsar la publicación en circuitos no comerciales

ante la situación financiera derivada de los altos costos APC (*Article Processing Charges*).

Sin dudas es necesario que los criterios de evaluación incluyan en pie de igualdad la consideración de las publicaciones en circuitos Acceso Diamante no comercial. Sin embargo, al momento de considerar las complejidades de la evaluación es importante mantener presente que la evaluación es multi-dimensional y no debería quedar reducida a la utilización de indicadores bibliométricos, cualquiera sea la forma de circulación de las publicaciones.

Referencias

- Beigel, F. (2021). La evaluación académica y el camino latinoamericano de la ciencia abierta. En A. Becerril García, & S. Córdoba González, *Conocimiento abierto en América Latina: trayectoria y desafíos*. CLACSO.
- Biology, T. A. (16 de Diciembre de 2012). *Declaración de San Francisco sobre la evaluación de la investigación*. San Francisco, California. https://sfdora.org/wpcontent/uploads/2018/09/DORA_Spa
- Bozeman, B., Dietz, J. S, & Gaughan, M. (2001). Scientific and technical human capital: An alternative model for research evaluation. *International Journal of Technology Management*, 22(7/8), 716–740.
- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. (1973). Estatuto de las carreras del Investigador Científico y Tecnológico y de la Carrera del Personal de Apoyo. Ley 26464. Argentina. <https://www.conicet.gov.ar/wpcontent/uploads/LEY-20464-Estatuto-de-la-CICYT1.pdf>
- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. (2021). *Trayectorias en Temas Estratégicos. Relevamiento sobre actividades de I+D y de vinculación en Temas Estratégicos (RAVTE) (Estudios Especiales e Informes)*. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. https://evaluacion.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/sites/4/Informe_Trayectorias_en_temas_estrategicos.pdf
- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. (2023a). *Criterios de Evaluación*. https://evaluacion.conicet.gov.ar/?post_type=page&p=424

- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. (2023b). *Indicadores de la Producción Científico Tecnológica* (Boletín Nro. 4). CONICET. <https://ri.conicet.gov.ar/wp/wp-content/uploads/2023/11/Boletin-4-02112023-v2.pdf>
- D´Onofrio, M. G. (2020). *Efectos de los sistemas de evaluación de la investigación en las experiencias de carrera de biólogos moleculares y biotecnólogos del Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) de Argentina* [Tesis de Doctorado, Programa de Doctorado en Ciencias Sociales].
- Global Research Council. (s. f.). *Responsible Research Assessment Working Group*. <https://globalresearchcouncil.org/about/responsible-research-assessment-working-group/>
- Guzman Tobar, C. (2019). De itinerarios, incidencias y otros designios. Trayectorias científicas en México, *Artefactos. Revista de estudios de la ciencia y la tecnología*, 8(2), 73–101. <http://dx.doi.org/10.14201/art20198273101>
- Hicks, D., Wouters, P., Waltman, L., de Rijcke, S., & Rafols, I. (2015). Bibliometrics: The Leiden Manifesto for research metrics. *Nature*, 520, 429-431. <https://doi.org/10.1038/520429a>
- Jeppesen et al. (2023). Capítulo 1 – Encuadre teórico conceptual para el estudio de trayectorias de investigadoras e investigadores en el CONICET. En *Las trayectorias de investigadoras e investigadores del CONICET 1985-2020: promociones, perspectiva de género y comportamientos por campo científico*.
- Jeppesen et al. (2023). Capítulo 2 – Políticas científicas y carreras de investigación en Argentina. En *Las trayectorias de investigadoras e investigadores del CONICET 1985-2020: promociones, perspectiva de género y comportamientos por campo científico*.
- MINCYT. (2012). *Documento I de la Comisión Asesora sobre Evaluación del Personal Científico y Tecnológico del MINCYT: Hacia una redefinición de los criterios de evaluación del personal científico y tecnológico*.
- RoRI (2020). The changing role of funders in responsible research assessment: progress, obstacles and the way ahead (RoRI Working Paper No.3)
- RoRI (2021). Excellence in the Research ecosystem: a literature review (RoRI Working Paper No. 5).